

ILVETECNICA & ASOCIADOS CIA. LTDA.

Estados Financieros

Por los años terminados en Diciembre 31, 2012 y 2011

Con Informe de los Auditores Independientes

El informe de los auditores independientes sobre los estados financieros consolidados de ILVETECNICA & ASOCIADOS CIA. LTDA. y sus subsidiarias incluido a continuación, es una copia para efectos de publicación. Los estados consolidados de cambios en el patrimonio y de flujos de caja y las notas a los estados financieros consolidadas se adjuntan en esta publicación; sin embargo, son requeridas como parte integrante de los mismos.

Informe de los Auditores Independientes

A los señores Socios de
ILVETECNICA & ASOCIADOS CIA. LTDA.
Quito, Ecuador

Dictamen sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados de situación financiera clasificados de ILVETECNICA & ASOCIADOS CIA. LTDA., al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y los correspondientes estados de resultados integral, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIFS para PYMES), así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros

2. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIFS para PYMES). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o a error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros con base a nuestras auditorías. Condujimos nuestras auditorías de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAA. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

4. Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por ILVETECNICA & ASOCIADOS CIA. LTDA., para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de ILVETECNICA & ASOCIADOS CIA. LTDA. Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestras opiniones de auditoría.

5. **Opinión**

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de ILVETECNICA & ASOCIADOS CIA. LTDA., al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los resultados de sus operaciones, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIFS para PYMES).

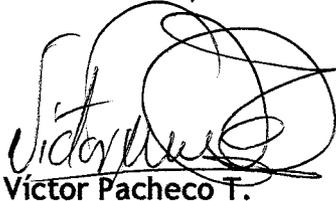
6. **Énfasis**

Con fecha 21 de julio de 2010, en Moscú - Rusia la empresa TECNOLOGIAS

UNIVERSALES representante exclusivo para la promoción, presentación, ejecución de trabajos a campo abierto y venta de servicios para el uso de la tecnología ANCHAR en América Latina extiende a ILVETECNICA & ASOCIADOS CIA. LTDA. la representación comercial exclusiva dentro del territorio ecuatoriano ante terceros, con facultades para emitir toda clase de documentos que se requieran para participar en las invitaciones de todas las empresas que requieran de esta tecnología. Dicha representación tiene vigencia hasta el 13 de junio de 2013 pudiendo ser renovado automáticamente; sin embargo, hasta la fecha de emisión de este informe no hemos evidenciado acercamientos con TECNOLOGIAS UNIVERSALES con la finalidad de extender dicha representación.

Durante el año 2012 se han firmado varios contrato por servicios prestados por ILVETECNICA & ASOCIADOS CIA. LTDA. a la EMPRESA PUBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP PETROECUADOR, por un total de USD\$5,699,548.81 correspondiente al 84% del total de las ventas concentradas en este cliente. Por lo que consideramos que el futuro de la Compañía podría verse seriamente afectado en su operación normal de seguir manteniendo un alto grado de sus ventas en un solo cliente.

Atentamente,



Víctor Pacheco T.

CPA-25257

RNAE - 407

Febrero 14, 2013

ILVETECNICA & ASOCIADOS CIA. LTDA.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO
(Expresado en dólares)

	Nota	Saldo al 31-dic-12	Saldo al 31-dic-11
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y Equivalentes de efectivo	6	135,198	77,649
Activo financiero			
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento	7.1	-	251,000
Documentos y cuentas por cobrar clientes	7.2	2,277,698	2,820,699
Otras cuentas por cobrar relacionadas	7.3	13,847	198,408
Otras cuentas por cobrar		42,748	6,714
(-) Provisión por incobrabilidad	7.4	(50,208)	(28,944)
Inventarios			
Inventarios	8	179,882	250,932
Servicios y otros pagos anticipados			
Servicios y otros pagos anticipados	9	596,294	1,270,698
Otros pagos realizados por anticipado		1,932	2,423
Activos por impuestos corrientes			
Crédito tributario a favor de la empresa (IVA)		25,714	70,955
Crédito tributario a favor de la empresa (I. R.)		124,462	116,713
Anticipo de impuesto a la renta		-	8,016
Total activo corriente		<u>3,347,567</u>	<u>5,045,266</u>
Activo no corriente			
Propiedades, Planta y Equipo	10	188,966	163,897
(-) Depreciación acumulada Propiedades, Planta y Equipo	10	(34,690)	(33,090)
Propiedades de Inversión	11	36,091	-
(-) Depreciación acumulada Propiedades de Inversión	11	(12,356)	-
Otros activos financieros		67,840	10,000
Total activo no corriente		<u>245,851</u>	<u>140,807</u>
TOTAL ACTIVO		<u>3,593,418</u>	<u>5,186,072</u>

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros

PASIVO**Pasivo Corriente****Cuentas y documentos por pagar**

Cuentas y documentos por pagar proveedores	75,002	73,509
Obligaciones con los socios	-	365

Obligaciones con Instituciones financieras

Sobregiros ocasionales	-	243,037
------------------------	---	---------

Otras obligaciones corrientes

Por beneficios de ley a empleados	19,154	3,846
Obligaciones con el IESS	6,001	7,649
Con la administración tributaria	478,031	412,459
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	12 139,763	126,267
Participación trabajadores por pagar	84,785	78,018
Anticipos de clientes	13 534,757	1,660,170
Provisiones por costos devengados	14 1,866,553	1,549,766

Total pasivo corriente	3,204,046	4,155,086
-------------------------------	------------------	------------------

Pasivo no corriente**Cuentas por pagar relacionadas**

Obligaciones con los socios	-	67,517
Otras cuentas por pagar	840	12,840
Provisiones por costos devengados	14 -	600,000

Provisiones por beneficios a empleados

Jubilación Patronal	15 16,933	-
Otros beneficios no corrientes para los empleados	15 14,750	-

Total pasivo no corriente	32,523	680,357
----------------------------------	---------------	----------------

TOTAL PASIVO	3,236,569	4,835,444
---------------------	------------------	------------------

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros

PATRIMONIO NETO**Capital**

Capital suscrito	16	28,400	28,400
------------------	----	--------	--------

Reserva Legal	17	26,386	26,386
---------------	----	--------	--------

Resultados Acumulados

Resultados acumulados	18	(46,994)	-
-----------------------	----	----------	---

Resultados del ejercicio

Resultado neto del período		<u>349,057</u>	<u>295,843</u>
----------------------------	--	----------------	----------------

Total Patrimonio		<u>356,849</u>	<u>350,629</u>
-------------------------	--	-----------------------	-----------------------

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>3,593,418</u>	<u>5,186,072</u>
----------------------------------	--	-------------------------	-------------------------

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros

ILVETECNICA & ASOCIADOS CIA. LTDA.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR FUNSION
(Expresado en dólares)

	Notas	<u>Saldo al 31-dic-12</u>	<u>Saldo al 31-dic-11</u>
INGRESOS			
Ingresos de actividades ordinarias	19		
Ingreso comercialización de productos		781	-
Ingresos por instalaciones eléctricas		1,082,338	487,563
Ingresos por exploración		5,694,559	4,982,140
Descuento en compras		2,258	2,638
Total Ingresos		<u>6,779,935</u>	<u>5,472,341</u>
Costos de Ventas			
Costo de ventas	20	5,592,855	4,501,613
Total Costo de Ventas		<u>5,592,855</u>	<u>4,501,613</u>
Margen bruto		<u>1,187,081</u>	<u>970,729</u>
OTROS INGRESOS	21	22,508	8,750
INGRESOS FINANCIEROS			
Intereses ganados		11,713	7,753
Total Otros Ingresos		<u>11,713</u>	<u>7,753</u>
GASTOS			
	22		
Gastos de administración		616,966	362,907
Gastos de ventas		262	20,195
Gastos de gestión		26,427	-
Gastos no deducibles		11,883	82,088
Otros gastos			-
GASTOS FINANCIEROS			
Gastos bancarios		1,111	1,923
Total gastos		<u>656,648</u>	<u>467,112</u>

Utilidad antes de impuestos y participación a trabajadores		<u>564,653</u>	<u>520,120</u>
Participación a trabajadores		<u>84,785</u>	<u>78,018</u>
Impuesto a las ganancias			
Impuesto a la renta corriente	12	130,812	126,267
Reserva legal	17	-	19,992
Utilidad neta después de impuestos y participación a trabajadores		<u>349,057</u>	<u>295,843</u>

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros

ILVETECNICA & ASOCIADOS CIA. LTDA.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Al 31 de diciembre del 2012

(Expresado en dólares)

	Capital Social	Reserva Legal	Ganancias Acumuladas	Utilidades del ejercicio	Total Patrimonio
Saldo Inicial al 01 de enero de 2012	28,400	26,386	-	295,843	350,629
Dividendos por pagar				(295,843)	(295,843)
Transferencias de cuentas			(46,995)		(46,995)
Resultado integral del año 2012				349,057	349,057
Saldo final al 31 de diciembre de 2012	28,400	26,386	(46,995)	349,057	356,849

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros

ILVETECNICA & ASOCIADOS CIA. LTDA.
CONCILIACION DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO - METODO DIRECTO
(Expresado en dólares)

	<u>Saldo al 31-dic-12</u>	<u>Saldo al 31-dic-11</u>
Flujos de efectivo por las actividades de operación		
Efectivo recibido en inversiones a corto plazo	-	(251,000)
Efectivo recibido (pagado) en cuentas por cobrar clientes	7,496,145	(3,535,934)
Efectivo pagado en obligaciones tributarias	(126,646)	36,032
Depreciaciones y amortizaciones	(22,286)	14,541
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(7,329,092)	(70,673)
Efectivo pagado en obligaciones financieras	10,602	243,037
Provisiones	316,788	1,549,766
Otros	22,508	1,161,160
Efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de operación	368,019	(853,072)
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Pago por compra de propiedad, equipos y maquinaria	92,724	(81,076)
Efectivo pagado en inversiones a corto plazo	251,000	-
Reclasificación de propiedades de inversión	(36,091)	-
Efectivo neto (utilizado) en actividades de inversión	307,633	(81,076)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Efectivo pagado (recibido) por obligaciones bancarias a corto plazo	(243,037)	661,517
Capital pagado	-	28,000
Reservas	-	19,992
Utilidades ejercicios anteriores	(375,067)	231,315
Efectivo neto (utilizado) provisto en actividades de financiamiento	(618,104)	940,825
Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	57,548	6,676
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	77,649	70,973
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	135,198	77,649

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros

ÍNDICE

Notas	Pág.
1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.	16
2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES:	
2.1. Período contable	19
2.2. Bases de preparación	19
2.3. Moneda funcional y de presentación	20
2.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes	20
2.5. Efectivo y equivalentes de efectivo	20
2.6. Activos financieros	20
2.7. Deterioro de cuentas incobrables	21
2.8. Inventarios	22
2.9. Servicio y otros pagos anticipados	23
2.10. Propiedades, Planta y Equipo	23
2.11. Propiedades de Inversión	25
2.12. Costos por intereses	26
2.13. Deterioro de valor de los activos no financieros	27
2.14. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	28
2.15. Provisiones	28
2.16. Beneficios a empleados	29
2.17. Provisiones por costos devengados	29
2.18. Impuesto a las ganancias	29
2.19. Capital suscrito	30
2.20. Ingresos en actividades ordinarias	30
2.21. Costo de venta de productos	31
2.22. Gastos de administración, ventas y gestión	31
2.23. Compensación de saldos y transacciones	31
2.24. Medio ambiente	31
2.25. Estados de flujo de efectivo	32
2.26. Cambios en políticas y estimaciones contables	32
2.27. Reclasificaciones	32
3. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS:	
3.1. Factores de riesgo	32
3.2. Riesgo financiero	32
3.3. Riesgo de tipo de cambio	33
3.4. Riesgo crediticio	33
3.5. Riesgo de tasa de interés	33
3.6. Riesgos operacionales	34
4. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN:	
4.1. Vidas útiles y de deterioro de activos	35
4.2. Otras estimaciones	35
4.3. Estimación de valores razonables de existencias de productos terminados	36
5. DECLARACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF:	36

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	36
7. ACTIVOS FINANCIEROS	37
8. INVENTARIOS	39
9. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	40
10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	41
11. PROPIEDADES DE INVERSIÓN	43
12. IMPUESTO A LA RENTA	43
13. ANTICIPOS DE CLIENTES	48
14. PROVISION POR COSTOS DEVENGADOS	48
15. PROVISION POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	49
16. CAPITAL SUSCRITO	51
17. RESERVA LEGAL	51
18. RESULTADOS ACUMULADOS	51
19. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	52
20. COSTO DE VENTAS	53
21. OTROS INGRESOS	54
22. GASTOS	54
23. SANCIONES	54
24. CONTINGENTES	55
25. EVENTOS SUBSECUENTES	55
26. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	55

1. IDENTIFICACION DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONOMICA:

ILVETECNICA & ASOCIADOS CIA. LTDA., es una empresa constituida con fecha 20 de marzo del 2001, establecida en el Ecuador. El RUC es 1791815874001.

El máximo organismo de la Compañía es la Junta General de Socios, legalmente convocada y reunida para resolver sobre cualquier asunto relacionado con su administración o negocios que le sean de su competencia.

La Compañía tiene como objeto social las siguientes actividades:

- a) Diseño, planificación, ejecución, construcción y compra venta de lotizaciones, edificaciones, urbanizaciones.
- b) La asesoría, suministro, representación, importación, exportación, arrendamiento de materiales, maquinaria y todo servicio relacionado con la rama de la construcción, ingeniería y arquitectura en general. Asesoría y servicios de ingeniería civil, estructural, vial, sanitaria, ambiental, hidráulica, construcciones en general.
- c) Control de proyectos, gerencia, supervisión, fiscalización, avalúos, peritajes, calificación y provisión de personal, asesoría técnica y administración, logística, manejo y administración de contratos, asesoría contable, administrativa, contabilidad de proyectos y servicios de secretaría y control de personal.
- d) Prestación de servicios profesionales de asesoría técnica, factibilidad, diseño, operación, planificación, supervisión. Fiscalización de obra y proyectos de ingeniería hidráulica, mecánica, instalaciones eléctricas, telefónicas, de automatización, de computación y telecomunicaciones en general.
- e) La prestación de servicios, la asesoría, suministro, compraventa, representación, importación, exportación, arrendamiento de materiales en el campo de la geología, sísmica, minería y servicio de proyectos urbanos y rurales para la protección del medio ambiente, tratamiento de aguas, contaminantes y desperdicios, estudios de evaluación de impacto ambiental, tratamiento de basura.
- f) La actividad mercantil en lo que se refiere a la compra venta de partes y piezas electrónicas y eléctricas.
- g) Comercialización y alquiler de automóviles, buses, sus repuestos y mantenimiento.

- h) Podrá participar en procesos, proyectos, contratos, licitaciones, concursos de ofertas, ya sean públicos o privados, relacionados con su actividad social pudiendo celebrar contratos con cualquier entidad pública o privada.
- i) Representación, agencia, asociación con personas naturales, jurídicas nacionales o extranjeras, que se dediquen a actividades afines complementarias, con el objeto social.

A fin de dar cumplimiento a su objeto social podrá registrar y ser propietario de cualquier marca o nombre comercial.

Su oficina matriz se encuentra ubicada en la Calle Luxemburgo N34-35 y Holanda Edificio Illescas, oficina 2.

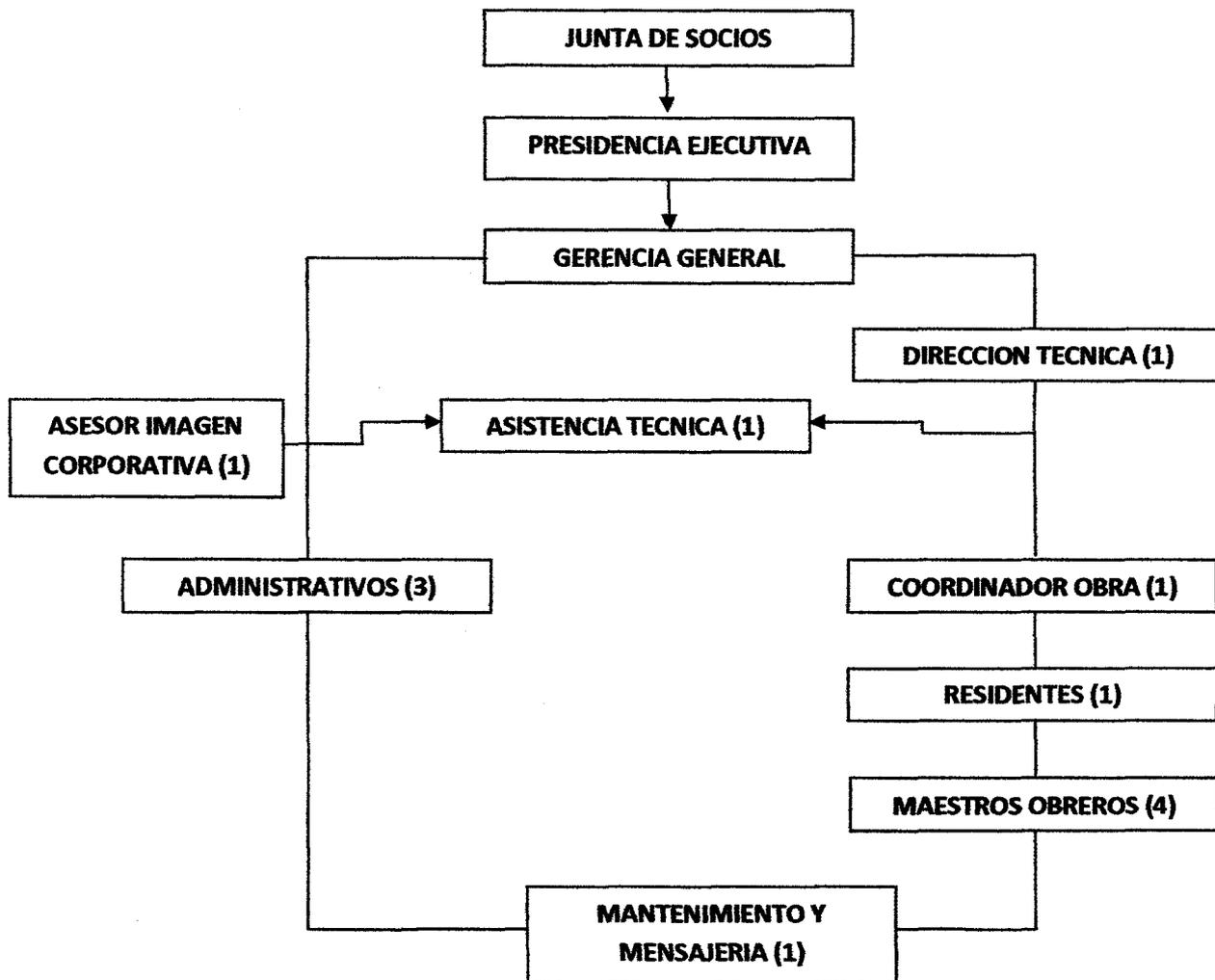
Sus actividades se desarrollan dentro del marco legal expedido por la Leyes societarias, tributaria, laboral y otras, sujetas bajo los organismos de control y registrada en la Superintendencia de Compañías bajo el expediente No. 92195.

La Compañía al 31 de diciembre de 2012 cuenta con 3 accionistas de acuerdo al siguiente detalle:

Identificación	Accionista	Capital	Acciones	Nacionalidad
1703084028	Illescas Sánchez César Marconi	28,258	28.258	Ecuador
1714331368	Illescas Vega Estéban Daniel	71	71	Ecuador
1712530268	Illescas Vega María Fernanda	71	71	Ecuador

La Compañía se constituyó con un capital de US\$400 con un valor de USD\$1 por acción ordinaria nominativa. Con fecha 6 de junio de 2006 se realiza una cesión de acciones entre los señores Mónica Illescas Sánchez y el Sr. Pedro Illescas Sánchez a favor de la Sra. María Fernanda Illescas Vega y Estéban Daniel Illescas Vega la totalidad de sus acciones respectivamente. El 13 de enero de 2010 se realizan reformas al objeto social y a los estatutos de la Compañía. El 17 de noviembre de 2011, se efectúa un incremento de capital por USD\$28,000 llegando al capital actual de la Compañía de USD\$28,400 de una valor de USD\$1 cada una.

El organigrama estructural de ILVETECNICA & ASOCIADOS CIA. LTDA. es el siguiente:



2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES:

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere NIIF1, estas políticas han sido diseñadas en función de las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes y aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan en estos estados financieros.

2.1 Período contable.

Los Estados de Situación Financiera Clasificados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los cuales incluyen los saldos contables al inicio y final del año 2011, corregidos a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) con la finalidad de presentarlos comparativos con el año 2012.

Los Estados de Resultados por Función reflejan los movimientos acumulados entre el 01 de enero y 31 de diciembre de los años 2012 y 2011; corregidos a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) con la finalidad de presentarlos comparativos con el año 2012.

2.2 Bases para la preparación

Los Estados Financieros de la empresa ILVETECNICA & ASOCIADOS CIA. LTDA. corresponden al período terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y medianas Empresas (NIIF para PYMES) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador.

La Compañía hace uso de las excepciones que permite la NIIF para PYMES en su sección 35 al preparar sus primeros estados financieros:

Valor razonable como costo atribuidos: La Compañía que adopta por primera vez la NIIF puede optar por medir una partida de propiedad de, planta y equipo, unapropiedad de inversión o un activo intangible en la fecha de transición a esta NIIF por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esta fecha.

Impuestos diferidos: No se requiere que una entidad que adopta por primera vez la NIIF reconozca, en la fecha de transición a la NIIF para PYMES, activos ni pasivos por impuestos diferidos relacionados por diferencias entre la base fiscal y el importe en libros de cualesquiera activos o pasivos, cuyo reconocimiento por impuestos diferidos conlleve un esfuerzo o costo desproporcionado.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico, aunque modificado por la revalorización de los bienes de Propiedades, plantas y equipos.

2.3 Moneda funcional y de presentación:

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

2.4 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera Clasificado, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

2.5 Efectivo y equivalentes de efectivo:

La Compañía considera como efectivo los saldos en caja y bancos sin restricciones. En el Estado de Situación Financiera Clasificado, los sobregiros de existir se clasificarían como obligaciones financieras en el pasivo corriente.

2.6 Activos financieros:

2.6.1 Inversiones mantenidas hasta el vencimiento:

Son valorizadas al costo amortizado, corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos y determinables y de vencimiento fijo cuya intención y capacidad es mantenerlos hasta su vencimiento.

Son incluidos como activos a valor corriente con excepción de aquellos cuyo vencimiento es superior a un año los que son presentados como activos no corrientes.

Estas inversiones en su reconocimiento inicial no son designadas como activos financieros a valor justo a través de resultados ni como disponibles para la venta y no cumplen con la definición de préstamos y cuentas por cobrar.

2.6.2 Documentos y cuentas por cobrar clientes:

Los Documentos y cuentas por cobrar clientes se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la empresa no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar.

La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Se reconoce como tal cuando ha transcurrido más de 360 días.

Cuando una cuenta a cobrar es castigada, se regulariza contra la cuenta de provisión para las cuentas a cobrar.

2.6.3 Otras cuentas a cobrar:

Las otras cuentas a cobrar son activos financieros derivados con pagos fijos o determinables. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera que se clasifican como activos no corrientes.

2.7 Deterioro de cuentas incobrables.

Las pérdidas por deterioro relacionadas a cuentas incobrables se registran como gastos en el estado de resultados integrales por función, la determinación de este deterioro se lo registra en base a disposiciones legales y tributarias vigentes.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a las diferencias entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados descontados a la tasa de interés original del activo financiero.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras;
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras; o
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

2.8 Inventarios:

Los inventarios, se valorizan a su costo promedio o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método precio promedio. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta aplicables.

El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, los materiales o los servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

La Compañía utilizará la misma fórmula del costo para todos los inventarios que tengan una naturaleza y uso similares. En el caso de que la Empresa mantenga inventarios con una naturaleza o uso diferente, puede estar justificada la utilización de otra fórmula de costo.

La Compañía determinará los importes excluidos del costo de los inventarios, y portanto reconocidos como gastos del período en el que se incurren, los siguientes:

- Los costos de almacenamiento;
- Los costos de distribución;
- Los costos indirectos de la administración que no hayan contribuido a dar a los inventarios su ubicación actuales; y
- Los costos de venta.

La Compañía valoriza sus inventarios a su costo adquisición o al valor neto de realización el menor de los dos.

Al cierre de cada período se realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias efectuando los ajustes en caso de estar sobrevaloradas.

El costo de ventas se determina por el método promedio ponderado.

2.9 Servicios y otros pagos anticipados.

Corresponden principalmente a seguros pagados por anticipado y otros anticipos entregados a terceros para servicios o compra de bienes, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los seguros pagados por anticipados son amortizados mensualmente considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros.

2.10 Propiedades, Planta y Equipo:

Se denomina propiedades, planta y equipos a todos los bienes tangibles adquiridos por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración de la Compañía cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizados como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como propiedades, planta y equipo debe cumplir los siguientes requisitos:

- Que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos.
- Se espera usar durante más de un período.
- Que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- Que la compañía mantenga el control de los mismos.

El costo original de las propiedades, planta y equipo representa el valor total de adquisición del activo con todas las erogaciones en que se incurrió para dejarlo en condiciones de utilización o puesta en marcha, así como, los costos posteriores generados por desmantelamiento, retiro y rehabilitación de la ubicación.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se calcula por el método de línea recta. Ningún otro método debe ser utilizado excepto por autorización expresa generada por el cambio de estimación contable o error fundamental generado por modificación o cambio del valor residual y/o vida útil.

Al final de cada período anual se revisa el valor residual y la vida útil de cada clase de propiedad, planta y equipo. Los activos nuevos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso durante dicho período el bien ha dejado de ser utilizado.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende:

- a) Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- c) La estimación inicial de los costos posteriores de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta (si los hubiere), la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere un elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado período, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal período.

Las propiedades, planta y equipo se contabilizan a su costo de compra menos la depreciación y deterioro, es decir, el Modelo del Costo.

Anualmente se revisará el importe en libros de sus propiedades, planta y equipo, con el objetivo de determinar el importe recuperable de un activo y cuándo debe proceder a reconocerlo, o en su caso, revertirá, las pérdidas por deterioro del valor de acuerdo a lo establecido en la NIC 36 "Deterioro del valor de los Activos".

Las pérdidas y ganancias que surjan en ventas o retiros de bienes de propiedades, planta y equipo se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

La vida útil de uso para las propiedades, planta y equipo se ha estimado como sigue:

	<u>Min</u>	<u>Max</u>
Locales	20	años
Vehículos	10	años
Equipos de Cómputo	3	años
Equipos de Oficina	10	años
Muebles y enseres	10	años
Maquinarias y otros equipos	10	años

Los elementos de propiedades, planta y equipo en curso se registran por su precio de coste. La depreciación de estos activos, comienza cuando los activos están en condiciones de uso.

A criterio de la Administración de la Compañía, las propiedades, planta y equipo, no existe evidencia de que la Compañía tenga que incurrir en costos posteriores por desmantelamiento o restauración de su lugar actual.

2.11 Propiedades de Inversión:

El costo de adquisición de una propiedad de inversión comprenderá su precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible. Los desembolsos directamente atribuibles incluyen honorarios profesionales por servicios legales, impuestos por traspaso de las propiedades y otros costos asociados a la transacción.

Para que un activo sea catalogado como propiedades de inversión debe cumplir los siguientes requisitos:

- Inmuebles para obtener rentas por su arrendamiento operativo;
- Inmuebles para obtener plusvalía o ambas; y
- Terreno que se tiene para uso indeterminado.

El costo de los elementos de las propiedades de inversión comprende:

- a) Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- c) La estimación inicial de los costos posteriores de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta (si los hubiere), la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado período, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal período.

A criterio de la Administración de la Compañía, estas propiedades de inversión serán medidas aplicando el "Modelo del Costo" establecido en la NIC 40 "Propiedades de inversión"; es decir; costo de adquisición menos depreciación acumulada y/o deterioro.

2.12 Costos por intereses:

Los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo apto se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costos por intereses se llevan a gastos.

2.13 Deterioro de valor de los activos no financieros:

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos".

Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable.

Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo.

Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo devaluación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiples de valuación, u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o podría haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro. Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores. Tal reverso es reconocido con abono a resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

2.14 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable o su costo amortizado.

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como a obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales.

2.15 Provisiones.

La Compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- a) La Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados.
- b) Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y
- c) El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación.

2.16 Beneficios a empleados.

Los planes de beneficios post empleo como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, para lo cual, se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado definidas por el perito actuario.

Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el período en que ocurren.

Los costos de los servicios, costo financiero, ganancias o pérdidas actuariales del período se presentan en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros adjunta y son registradas en el gasto del período en el cual se generan.

Los importes de beneficios a empleados a largo plazo y post empleo son estimados por un perito independiente, inscrito y calificados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

2.17 Provisiones por costos devengados.

La compañía manejará provisiones de costos y gastos devengados y pendientes de pago al cierre del ejercicio; siempre y cuando estos se encuentren respaldados con un contrato firmado por las dos partes estos podrá ser a corto o largo plazo según lo decida la administración, esta política contable está sustentada de acuerdo al Art. 10 numeral 14 de la Ley de Régimen Tributario Interno. Y se debe realizar el ajuste contable una recibida la factura al siguiente año.

2.18 Impuesto a las ganancias.

El gasto por impuesto a la renta del periodo comprende al impuesto a la renta corriente, las tasas de impuesto a la renta corriente para los años 2012 y 2011 ascienden a 23% y 24% respectivamente.

El gasto por impuesto a la renta corriente se determina sobre la base imponible y se calcula de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

El resultado por impuesto a las ganancias se determina por la provisión de impuesto a las ganancias del ejercicio. En cada cierre contable se revisan los impuestos registrados tanto activos como pasivos con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

2.19 Capital suscrito.

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

2.20 Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar de bienes y servicios entregados a terceros en el curso ordinario de las actividades de la Compañía.

Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuento, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- b) La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni tiene el control efectivo sobre los mismos.
- c) Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y,
- d) El importe de los ingresos ordinarios y sus costos puedan medirse con confiabilidad;

No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

La Compañía reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de ILVETECNICA & ASOCIADOS CIA. LTDA.

2.21 Costos de venta de productos.

El costo de venta incluye todos aquellos rubros relacionados con los consumos de sus materiales que son directamente atribuibles al inventario.

2.22 Gastos de administración, ventas y gestión.

Los gastos de administración, ventas y gestión se reconocen en el período por la base de acumulación (método del devengo) es decir cuando se conocen en función a los acuerdos con sus proveedores y relacionadas.

Corresponden a las remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, publicidad, impuestos, tasas, contribuciones, depreciación de propiedad, muebles y equipos y otros gastos generales asociados a la actividad administrativa y de ventas de la Compañía.

2.23 Compensación de saldos y transacciones.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos.

2.24 Medio ambiente.

La actividad de la Compañía no se encuentra dentro de las que pudieran afectar el medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no tiene comprometidos recursos ni se han efectuado pagos derivados de incumplimiento de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.

2.25 Estados de Flujos de efectivo.

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

2.26 Cambios en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 y 2011, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior ni a la fecha de transición, salvo por la aplicación a partir del 01 de enero de 2011 de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) al 31 de diciembre de 2012.

2.27 Reclasificaciones.

Ciertas cifras al 31 de diciembre de 2011, han sido reclasificadas para efectos comparativos 2012 y de presentación con los estados financieros de esos años bajo NIIF con respecto al año.

3. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

3.1. Factores de riesgo.

La gerencia administrativa y financiera es la responsable monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la empresa, en base a una metodología de evaluación continua, la empresa administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

3.2. Riesgo financiero.

- **Riesgo de liquidez.**

La Compañía, es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando de esta forma los excedentes de caja y de esta manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

La Compañía, realiza periódicamente proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera, el entorno económico

con el propósito de obtener los recursos de liquidez necesarios para que la empresa cumpla con sus obligaciones.

- **Riesgo de inflación.**

El riesgo de inflación proviene del proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con el no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

De acuerdo al Banco Central del Ecuador la inflación acumulada para cada año se detalla a continuación:

Año 2012	4.16%
Año 2011	5.41%.
Año 2010	3.33%.

3.3. Riesgo de tipo de cambio.

La Compañía no se ve expuesta a este tipo de riesgo, debido a que tanto sus compras como sus ventas son en dólares de los Estados Unidos de América (moneda funcional).

3.4. Riesgo crediticio.

La Compañía se ve expuesta a un riesgo bajo, debido a que la recuperación de su cartera es alta, como consecuencia de contar con personal que se encarga de evaluar la capacidad de pago de sus clientes.

3.5. Riesgo de tasa de interés.

La Compañía no se ve expuesta a un riesgo bajo, debido a que las operaciones financieras han sido realizadas a una tasa de interés corporativa, las mismas que son substancialmente menores a las tasas de interés convencionales.

3.6. Riesgos operacionales.

- **Riesgos de litigios**

A la presente fecha ILVETECNICA & ASOCIADOS CIA. LDA., no tiene litigios importantes fuera de los relacionados a cobranza de cierta cartera retrasada.

- **Riesgos asociados a adquisiciones**

Dentro de la estrategia de crecimiento de la Compañía, un aspecto importante, es la de afiliar nuevas estaciones de servicio y adicionalmente vender nuevas líneas de negocios dentro del segmento automotriz, en este sentido la Compañía cuenta con la experiencia necesaria y los riesgos implícitos asociados son mínimos.

- **Riesgos no asegurados**

La empresa por su carácter comercial cuenta con todos sus activos debidamente asegurados, como todo negocio la Compañía puede correr el riesgo de paralización por diversas circunstancias, situación que no ha ocurrido desde su fundación en 2001.

- **Riesgo país**

La Compañía tiene presencia únicamente en el mercado nacional. En consecuencia, su negocio, condición financiera y resultados operacionales dependerán en parte de las condiciones de estabilidad política y económica.

Eventuales cambios adversos en tales condiciones podrían causar un efecto negativo en el negocio y resultados operacionales de la Compañía.

- **Riesgo de los activos**

Los activos fijos de edificación, infraestructura, instalación y equipamiento, más los riesgos de responsabilidad civil que ellos originan, se encuentran cubiertos a través de pólizas de seguro pertinentes, cuyos términos y condiciones son las usuales en el mercado. No obstante ello, cualquier daño en los activos puede causar un efecto negativo en los negocios y resultados operacionales de la Compañía.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación.

4.1. Vidas útiles y de deterioro de activos.

La Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus propiedades, planta y equipo, esta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía.

Adicionalmente, de acuerdo a lo dispuesto por la NIC 36, la Compañía evalúa al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.

4.2. Otras estimaciones.

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.

- La vida útil y valor residual de los activos materiales e intangibles.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos.
- La necesidad de constituir provisiones y en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- Valor actuarial de indemnizaciones por años de servicio.

La determinación de estas estimaciones está basada en la mejor se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos

que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría de forma prospectiva.

4.3. Estimación de valores razonables de existencias de productos terminados.

Las existencias se valorizan al menor entre; el costo de producción y el valor neto realizable.

Los costos de las existencias incluye; todos los costos derivados de la importación y otros costos incurridos en dicho proceso, los cuales son considerados como costo de ventas.

Todos los costos indirectos de Administración que no hayan contribuido a dar a la existencia su condición y ubicación actual como los costos de comercialización son reconocidos como gastos en el periodo en que se incurra.

5. DECLARACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF.

La Compañía, en cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia de Compañías en su resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, ha realizado la transición de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), con un período de transición que comprende desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2011 y aplicación total a partir del 01 de enero de 2012, en concordancia con lo estipulado en el artículo primero de la citada resolución.

6. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO

La composición del efectivo y equivalente al efectivo es la siguiente:

	Diciembre	Diciembre
	31, 2012	31, 2011
Efectivo	1,051	430
Saldos en Bancos	134,148	77,219
	135,198	77,649

La composición de los saldos en bancos es la siguiente:

Institución	No. Cuenta	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Banco Pichincha Corriente	434020319	7,821	-
Banco Pichincha Panamá Corriente	1311002142	-	8,760
Banco Pichincha Corriente	3486475204	126,266	68,399
Mutualista Pichincha Ahorros	05-234943-1	60	60
		134,148	77,219

7. ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros manejados por ILVETECNICA & ASOCIADOS CIA. LTDA., se detallan a continuación:

7.1 ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO

Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento para el año 2011 se detallan a continuación:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Banco Pichincha C.A.:		
Certificados de inversiones múltiple a plazo con un interés del 3.15% a 32 días.	-	250,000
Inversiones Fondo Real	-	1,000
	-	251,000

La fecha de concesión de esta inversión fue el 01 de diciembre del 2011 con vencimiento en 2 de enero del 2012 a 32 días plazo y con un interés del 3,15% anual.

7.2 DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES:

Corresponde al saldo de cuentas por cobrar a deudores comerciales, por concepto de la facturación de sus contratos. El detalle se muestra a continuación:

		Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010
Clientes no relacionados	(a)	2,277,698	2,820,209
Cuentas terceros		-	491
		2,277,698	2,820,699

- a. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el monto que asciende por facturación a los contratos con el cliente principal "EMPRESA PUBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP PE".

7.3 OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADOS:

Corresponde anticipos entregados tanto a accionistas como a contratistas relacionados por la ejecución de varias obras. El detalle se muestra a continuación:

		Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Préstamos Vemoil		-	20,062
Anticipo socios Ilvetécnica		12,741	178,346
Fondo de garantías por cobrar obras		57,840	-
Deudores varios		1,105	-
		71,687	198,408

7.4 PROVISIÓN DE CUENTAS INCOBRABLES:

ILVETECNICA & ASOCIADOS CIA. LTDA. constituye provisiones ante la evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar.

Los criterios utilizados para determinar que existe evidencia objetiva de pérdida por deterioro son:

- ✓ Madurez de la cartera
- ✓ Hechos concretos de deterioros

El movimiento de la provisión cuentas incobrables es el siguiente:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Saldo Inicial	28,944	-
Provisión del año	21,264	35,058
Bajas	-	(6,114)
	50,208	28,944

ILVETECNICA & ASOCIADOS CIA. LTDA. sólo utiliza el método de provisión y no el de castigo directo para un mejor control.

8. INVENTARIOS:

Los inventarios se detallan a continuación:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Inventario Material Eléctrico	175,897	250,253
Inventario Suministros de Oficina	3,985	680
	179,882	250,932

ILVETECNICA & ASOCIADOS CIA. LTDA. no ha constituido provisión de obsolescencia, por cuanto los inventarios tienen una rotación muy alta.

La administración de ILVETECNICA & ASOCIADOS CIA. LTDA., estima que las existencias serán realizadas dentro del plazo de un año.

9. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS:

El detalle de los saldos de los servicios y otros pagos anticipados al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se muestra en la tabla siguiente:

<u>Beneficiario</u>		
ANCHAR KUROCHKIN VICTOR	29,896	622,107
U CIRCUITS CIA LTDA	241,942	445,049
MORALES GUSTAVO ING.	131,799	91,132
VEGA CEVALLOS CESAR AUGUSTO	57,360	-
MORENO SALAS ANA LUCIA	51,160	-
FERROINMOBILIARIA	49,057	76,867
MICROMUNDO	11,174	-
GUACHAMIN PATRICIO	7,942	16,062
FADEL SA	7,500	-
PILATUNA GUAMAN LUIS ALFREDO	1,765	1,765
JUNA SILVA JEFFERSON EFRAIN	1,250	1,250
PICO COELLO CESAR JHON	1,200	1,700
SAEREO SA	1,069	-
ROBLES ROCIO	889	950
EMPRESA PUBLICA TAME LINEA AEREA DEL		
ECUADOR TAME EP	446	-
ALMEIDA MONTERO DIEGO DR.	400	400
CUESTA CUESTA ALEJANDRA	250	-
RIOFRIO ESPERANZA	240	240
SANCHEZ CAZAR JOSE ENRIQUE	240	240
CAMARA DE LA CONSTRUCCION DE QUITO	208	208
LLERENA MALDONADO NADIA PAULINA	155	12,500
VILLA WALTER	100	100
RAMOS CHINACALLE JOSE MARIA	80	
ELCO SOCIEDAD ANONIMA	60	60
MENDEZ CAMACHO JAIME RICARDO	60	60
CABASCANGO QUILUMBA EDISON DAVID	45	-
CENTRO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO		
CORPORACION PEER	7	7
	596,294	1,270,698

10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:

El detalle y los movimientos de las distintas categorías del activo fijo se muestran en la tabla siguiente:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
<u>Propiedad, planta y equipo:</u>		
Locales	37,037	65,037
Vehículos	136,580	74,089
Equipos de Computación	5,893	6,364
Equipos de Oficina	4,976	4,978
Muebles y Enseres	2,858	12,056
Maquinaria y Equipo	1,622	1,372
	188,966	163,897

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
<u>Depreciaciones acumuladas:</u>		
Locales	(1,852)	(9,800)
Vehículos	(28,147)	(17,766)
Equipos de Computación	(2,003)	(3,080)
Equipos de Oficina	(1,182)	(769)
Muebles y Enseres	(861)	(1,179)
Maquinaria y Equipo	(645)	(496)
	(34,690)	(33,090)

El movimiento de propiedad, planta y equipo, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Costo ajustado:		
Saldo Inicial NEC	163,897	82,821
Compras	92,724	81,760
Ajustes NIIF	(13,771)	-
Reclasificación a Propiedades de inversión	(28,000)	-
Ventas	(25,884)	(684)
Saldo final	188,966	163,897
Depreciación acumulada ajustada:		
Saldo Inicial NEC	(33,090)	(18,549)
Ajustes NIIF	(3,850)	-
Gasto del año	(22,286)	(14,541)
Reclasificación a Propiedades de inversión	9,800	-
Ventas	14,736	-
Saldo final	(34,690)	(33,090)

Para efectos de primera adopción, ILVETECNICA & ASOCIADOS CIA. LTDA. procedió a revaluar sus componentes de bienes muebles e inmuebles. La retasación efectuada se realizó por única vez de acuerdo con NIIF 1 y el nuevo valor corresponde al costo inicial del activo a partir de la fecha de transición. Con relación a las compras del año los activos fijos han sido depreciados de acuerdo a análisis real de la vida útil de los activos.

Metodología y Procedimientos aplicados para la revalorización de Propiedad, planta y equipo:

Los activos fueron revaluados por personas adecuadamente capacitado de la Compañía, los cuales tienen la certeza de las vidas útiles, valores residuales de acuerdo a su experiencia dentro de la Compañía.

Locales: El criterio de la valorización, se consideró el valor de reposición como obra nueva y terminada, el estado actual del mantenimiento considerando los costos de construcción, así como si son obras civiles de uso productivo.

Bienes muebles: Estos fueron valorados según el modelo matemático sugerido por la IVSC (Internacional Valuation Standards Comitee) que basa la valoración de un equipo en el valor de la reposición del mismo depreciándolo debido a la edad y vida útil, al nivel de mantenimiento brindado, a la obsolescencia económica.

11. PROPIEDADES DE INVERSIÓN.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Costo ajustado:		
Saldo Inicial NEC	-	-
Reclasificación a Propiedades de inversión	28,000	-
Ajustes por valuación	8,091	
Saldo final	36,091	-
Depreciación acumulada:		
Saldo Inicial NEC	-	-
Reclasificación a Propiedades de inversión	(9,800)	-
Ajustes por valuación	(2,556)	
Saldo final	(12,356)	-

12. IMPUESTO A LA RENTA.

La provisión del impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, ha sido calculada aplicando la tasa del 23% y la del 24% respectivamente.

El Art. 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno reformado por el Art. 1 de la Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No.497-S de diciembre 30 de 2008), por los Arts. 11 y 12 de la Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 94-S de diciembre 23 de 2009, por el Art. 25 del Decreto Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 244-S de julio de 2010) y por el Art. 51 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen tributario Interno, señala que las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 25% sobre su base imponible.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido.

Al 31 de diciembre de 2012, el valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinaria o equipo nuevo que se utilice para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incrementen el empleo. Para el caso de las instituciones financieras privadas podrán obtener dicha reducción de impuesto a la renta, siempre y cuando lo destinen al otorgamiento de créditos para el sector productivo, incluidos los pequeños y medianos productores (Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, Artículo 37).

Cuando la reinversión se destine a maquinaria nueva y equipo nuevo, el activo debe tener como fin el formar parte de su proceso productivo. Para el sector agrícola se entenderá como equipo, entre otros, los silos, estructuras de invernadero, cuartos fríos.

Las actividades de investigación y tecnología estarán destinadas a una mejora en la productividad; generación de diversificación productiva e incremento de empleo en el corto, mediano y largo plazo, sin que sea necesario que las tres condiciones se verifiquen en el mismo ejercicio económico en que se ha aplicado la reinversión de utilidades.

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar soportado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la Compañía; mismo que deberá contener lo siguiente, según corresponda:

- 1. Maquinarias o equipos nuevos: Descripción del bien: año de fabricación, fecha y valor de adquisición, nombre del proveedor; y, explicación del uso del bien relacionado con la actividad productiva.**
- 2. Bienes relacionados con investigación y tecnología: Descripción del bien, indicando si es nuevo o usado, fecha y valor de adquisición, nombre del proveedor; y, explicación del uso del bien relacionado con la actividad productiva, análisis detallado de los indicadores que se espera mejoren la productividad, generen diversificación productiva, e incrementen el empleo.**

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Además, establece la exoneración de pago del Impuesto a la Renta para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas.

El Art. 9.1 de la Ley de Régimen Tributario Interno (Agregado por la Disposición reformativa segunda, numeral. 2.2, de la Ley s/n, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010), consideró a las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia del Código de la Producción; así como también las sociedades nuevas que se constituyeren por sociedades existentes, con el objeto de realizar inversiones nuevas y productivas, gozarán de una exoneración del pago del Impuesto a la Renta durante cinco años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión.

Las inversiones nuevas y productivas deberán realizarse fuera de las jurisdicciones urbanas del Cantón Quito o del Cantón Guayaquil, y dentro de los siguientes sectores económicos considerados prioritarios para el Estado:

- a. Producción de alimentos frescos, congelados e industrializados;
- b. Cadena forestal y agroforestal y sus productos elaborados;
- c. Metalmecánica;
- d. Petroquímica;
- e. Farmacéutica;
- f. Turismo;
- g. Energías renovables incluida la bioenergía o energía a partir de biomasa;
- h. Servicios Logísticos de comercio exterior;
- i. Biotecnología y Software aplicados; y,
- j. Los sectores de sustitución estratégica de importaciones y fomento de exportaciones, determinados por el Presidente de la República.

Pago Mínimo de Impuesto a la Renta

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del Impuesto a la Renta causado o no es autorizada sudevolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año del primer trienio al período fiscal 2010 cuando por caso fortuito o fuerza mayor se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo; y para el efecto el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito, se definen como el imprevisto a que no es posible resistir, como un naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de autoridad ejercidos por un funcionario público, etc.

Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto Impuesto a la Renta.

La entidad no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales.

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, fue como sigue:

Diciembre 31,	2012	2011
Utilidad según libros antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta	564,653	520,120
15% participación a trabajadores	84,785	78,018
Utilidad después de participación a trabajadores	479,868	442,102
Más gastos no deducibles	71,773	82,088
Más gastos de gestión	17,105	1,922
Base imponible	568,746	526,112
Total impuesto a la renta afectado a operaciones en los estados financieros 23% y 24%	130,812	126,267
Declaración sustitutiva	8,951	-
Total impuesto a la renta por pagar al final del año	139,763	126,267

13. ANTICIPOS DE CLIENTES:

El detalle de los saldos de los anticipos recibidos de clientes al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se muestra en la tabla siguiente:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
<u>Cliente</u>		
ASTORGAL CIA LTDA	249,577	249,577
EDIPRA CIA LTDA	50,091	-
ESTRUCO	75	75
INMO Z S.C.C	1,000	1,000
INMOPERALES	21,781	5,160
FIDEICOMISO MERCANTIL SAN ISIDRO	725	725
PAREDES JOSE JAVIER	500	
FERROINMOBILIARIA	6,681	63,609
FIDEICOMISO TU CASA CCQ	204,327	204,327
EMPRESA PUBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP PE	-	1,121,353
CONSTRUCTORA CARRASCO S.A.	-	14,343
	534,757	1,660,170

14. PROVISIONES POR COSTOS DEVENGADOS:

El detalle de los saldos de las provisiones por costos devengados al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se muestra en la tabla siguiente:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
<u>Cliente</u>		
César Vega	237,500	370,400
María de los Angeles Moreno	-	30,240
Ana Lucía Moreno	237,500	162,260
Universal Tecnología	1,391,553	1,586,866
	1,866,553	2,149,766

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
<u>Temporalidad</u>		
Porción Corto Plazo	1,866,553	1,549,766
Porción Largo Plazo	-	600,000

Para el año 2012 y 2011, corresponden a provisiones de proveedores de los cuales se han recibido anticipos por sus servicios durante los períodos; sin embargo, sus contratos aun no se encuentran liquidados por lo que sus facturas aún no se nos han presentado para la respectiva liquidación.

15. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

		Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Jubilación Patronal	(1)	16,933	-
Desahucio	(2)	14,750	-
Saldo final		31,683	-

(1) Jubilación Patronal:

El movimiento de la provisión para jubilación patronal, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Jubilación Patronal		
Saldo inicial	-	-
Provisión del año	16,933	-
Saldo final	16,933	-

Provisión Jubilación Patronal.

Mediante resolución publicada en Registro Oficial N° 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo sin perjuicio de la que corresponde según la Ley del Seguro Social Obligatorio.

De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo y en base a las reformas publicadas en el suplemento del Registro Oficial N° 359 del 2 de julio de 2001 en las que se establecen los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares, los empleados que por veinte y cinco (25) años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años (20), y menos de veinte y cinco (25) años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

(2) Desahucio:

El movimiento de la provisión por desahucio, fue como sigue

	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010
Desahucio:		
Saldo inicial	-	-
Provisión del año	14,750	-
Saldo final	14,750	-

Provisión por desahucio.

De acuerdo con el Código del Trabajo, en su artículo 185, en caso de que el empleado decida separarse y presente su renuncia voluntaria ante el Ministerio del Trabajo tendrá derecho al desahucio del mismo que es calculado sobre el 25% de su última remuneración por el tiempo trabajado.

16. CAPITAL SUSCRITO:

Está constituido al 31 de diciembre de 2012 y 2011 por 28.400 acciones comunes, autorizadas, suscritas y en circulación de valor nominal de un dólar cada una respectivamente.

17. RESERVA LEGAL:

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 5% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

18. RESULTADOS ACUMULADOS.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo de las ganancias de ejercicios anteriores generados bajo la normativa anterior, están a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos, etc.

Mientras que los ajustes resultantes del proceso de conversión a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) fueron registrados con cargo a esta cuenta como lo determina la NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” (Nota 5), por lo cual, el saldo acreedor generado no podrá ser distribuido entre los accionistas o para aumentos de capital, en su defecto, podrán ser utilizados en enjugar pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido si las hubiere o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía a sus accionistas.

De existir un saldo deudor, este podrá ser absorbido por el saldo acreedor de las cuentas reservas de: capital o superávit por revaluación de inversiones.

19. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

ILVETECNICA & ASOCIADOS CIA. LTDA. aplicará al contabilizar ingresos de actividades ordinarias procedentes de las siguientes transacciones y sucesos:

- a) La prestación de sus servicios.
- b) El uso, por parte de terceros, de activos de la compañía que produzcan intereses, regalías o dividendos.

Medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados.

Incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por parte de la empresa, por su cuenta propia. Excluirá de los ingresos de actividades ordinarias todos los importes recibidos por cuenta de terceras partes tales como impuestos sobre las ventas, impuestos sobre productos o servicios o impuestos sobre el valor añadido.

La empresa reconocerá ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes cuando se satisfagan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. Se haya transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes.
- b. No conserve ninguna participación en la gestión de forma continua en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retenga el control efectivo sobre los bienes vendidos.
- c. El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- d. Sea probable que se obtenga los beneficios económicos asociados de la transacción.
- e. Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

La evaluación de cuándo ha transferido la empresa al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad requiere un examen de las circunstancias de la transacción. En la mayoría de los casos, la transferencia de los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad coincidirá con la transferencia de la titularidad legal o el traspaso de la posesión al comprador. Este es el caso en la mayor parte de las ventas al por menor. En otros casos, la transferencia de los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad tendrá lugar en un momento diferente del de la transferencia de la titularidad legal o del traspaso de la posesión de los bienes.

La empresa no reconocerá ingresos de actividades ordinarias si conserva riesgos significativos inherentes a la propiedad. Ejemplos de situaciones en las que la compañía puede conservar riesgos y ventajas inherentes a la propiedad, son:

- a) Cuando la empresa conserva una obligación por funcionamiento insatisfactorio, que no es cubierta por las condiciones normales de garantía.
- b) Cuando el cobro de ingresos de actividades ordinarias procedentes de una determinada venta está condicionado a la venta por parte del comprador de los bienes.
- c) Cuando los bienes se venden sujetos a instalación y ésta es una parte sustancial del contrato que no se ha completado todavía.
- d) Cuando el comprador tiene el derecho de rescindir la compra por una razón especificada en el contrato de venta, o a discreción exclusiva del comprador sin ningún motivo, y la compañía tiene incertidumbre acerca de la probabilidad de devolución.

Si la empresa conserva solo una parte insignificante de la propiedad, la transacción es una venta y la compañía reconocerá los ingresos de actividades ordinarias. Por ejemplo, un vendedor reconocerá los ingresos de actividades ordinarias cuando conserve la titularidad legal de los bienes con el único propósito de asegurar el cobro de la deuda. De forma similar, reconocerá los ingresos de actividades ordinarias cuando ofrezca una devolución si los bienes están defectuosos o si el cliente no está satisfecho por otros motivos, y pueda estimar con fiabilidad las devoluciones.

20. COSTO DE VENTAS

La prestación de servicios se medirá por los costos que suponga su producción. Estos costos consisten fundamentalmente en materiales consumidos, mano de obra y otros costos del personal directamente involucrado en la prestación del servicio, incluyendo personal de supervisión y otros costos indirectos atribuibles.

La mano de obra y los demás costos relacionados con las ventas, y con el personal de administración general, no se incluirán, pero se reconocerán como gastos en el periodo en el que se hayan incurrido. Los costos de los inventarios no incluirán márgenes de ganancia ni costos indirectos no atribuibles que, a menudo, se tienen en cuenta en los precios facturados por la prestación de servicios.

21. OTROS INGRESOS.

Corresponde principalmente la utilidad en venta de activos fijos y otros ingresos menores.

22. GASTOS.

Los gastos se reconocen en la cuenta de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que en el registro de un gasto tiene lugar de forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo. Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como un activo. Así mismo se reconoce un gasto cuando se incurre en un pasivo y no se registra activo alguno, como puede ser un pasivo por una garantía.

23. SANCIONES.

a. De la Superintendencia de Compañías

No se han aplicado sanciones a ILVENTECNICA & ASOCIADOS CIA. LTDA. , a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012.

b. De otras autoridades administrativas

No se han aplicado sanciones significativas a la ILVENTECNICA & ASOCIADOS CIA. LTDA., a sus Accionistas o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2012.

24. CONTINGENTES.

De acuerdo al análisis efectuado por la Administración de la Compañía, no se establecieron ajustes, por adopción e implementación de NIIF por estos conceptos al 31 de diciembre de 2012.

25. EVENTOS SUBSECUENTES.

En el mes de febrero de 2013, la Compañía realizó una declaración sustitutiva del impuesto a la renta correspondiente al período 2011, con lo que se cambiaron ciertas cifras inmatriciales de la conciliación tributaria e ingresos de ILVETECNICA & ASOCIADOS CIA. LTDA.

De lo descrito en el párrafo anterior y con posterioridad al 31 de diciembre de 2012 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

26. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2012 han sido aprobados por el Representante Legal de ILVETECNICA & ASOCIADOS CIA. LTDA. En opinión del Representante Legal los estados financieros serán presentados sin modificaciones ante terceros.